

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-04-2015 10:46:48

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2765-554-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	INSUMOS INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES COISA LIM I		<b>A Sr (a)</b> :	IVAN IÑIGUEZ FUENTES	
<b>DIRECCIÓN</b> :	CHAÑARCILLO 970 Maipú	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 5395000	
<b>RUT</b> :	96.650.990-2		<b>FAX</b> :	(56)(2) 5395000	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Sacos para cubrir necesidades de emergencia				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24121502	Sacos para empaquetado	2000 Unidad	Sacos tela normal de 45x70	Sacos tela 45x70 para emergencia y catástrofes	108,00	0,00	0,00	216.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Neto</b>	\$	<b>216.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>216.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>41.040</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>257.040</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 584 Emergencia  
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810  
Obligación 36-554  
Bodega (2) archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>